ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
"HIDROENERGIA S. A."

En la ciudad de Quito, Cantón del mismo nombre, hoy día viernes 22 de marzo de 2013, a las 16h00 en el inmueble ubicado en la Portete E13-28 y Manuel Camacho, se constituye y se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía HIDROENERGIA S. A. Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en junta, para tratar el siguiente orden del día:

Punto Uno:	Lectura del Informe anual del Presidente Ejecutivo de Hidroenergía S. A. por el ejercicio económico 2012 y su aprobación.
Punto Dos:	Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año terminado 2012.
Punto Tres:	Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, cuentas balance general y del estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2012
Punto Cuarta:	Designación de Comisario para el ejercicio fiscal 2013.

Los presentes resuelven que actúe como Presidente el Ing. Fausto Aníbal Hidrobo Estrada y como Secretario el Ing. Franklin Germán René Hidrobo Estrada, quien luego de verificar el quórum, señala que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a la composición que consta a continuación.

ACCIONISTAS	**CAPITAL PAGADO**	**# DE ACCIONES**
Franklin German Rene Hidrobo Estrada	US$ 15.500.00	US$ 15.500.00
Fausto Aníbal Hidrobo Estrada	US$ 13.500.00	US$ 13.500.00
María Gloria del Rosario Hidrobo Estrada	US$ 13.500.00	US$ 13.500.00
Angel Patricio Hidrobo Estrada	US$ 4.500.00	US$ 4.500.00
Jorge Alfonso Hidrobo Estrada	US$ 1.500.00	US$ 1.500.00
Susana María del Rocío Hidrobo Estrada	US$ 1.500.00	US$ 1.500.00
Total:	US$ 50.000.00	US$ 50.000.00

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, y por ende se entra a resolver sobre el orden del día, se comienza a deliberar el primer punto con la lectura del Informe Anual del Presidente Ejecutivo de Hidroenergia S. A., por unanimidad de los presentes se aprueba el Informe Anual del Presidente Ejecutivo.

Aprueban el segundo punto que es el informe del Comisario, en el tercer punto todos los accionistas tienen conocimiento del balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012.

Después de deliberar el punto cuarto designan por unanimidad como Comisario Principal al Lcdo. Jorge Eduardo Olmedo Chávez, Comisario Suplente Sr. Oscar Armando Balseca Benalcázar para el ejercicio fiscal 2013.

Siendo las 17h00 el señor Presidente solicita un receso de 10 minutos a fin de elaborar la presente acta. Reiniciada la reunión, el Secretario procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual termina la reunión, y en constancia de lo cual firman el acta todos los asistentes.

Ing. Fausto Hidrobo Estrada
Presidente – Socio – Presidente Junta

Ing. Franklin Hidrobo Estrada
Presidente Ejecutivo – Socio - Secretario

Dr. Jorge Hidrobo Estrada
Por Poder Rosario Hidrobo Estrada
Socio

Arq. Rosario Hidrobo Estrada
Vicepresidenta Ejecutiva - Socio

Sra. Susana Hidrobo Estrada
Socio

Sr. Patricio Hidrobo Estrada
Socio